Sábado 16 de Julio de 1898. Año XVI.—Núm. 4.784

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Sevilla.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Corset, Ar... 1.º, Núm. 2.—En Madrid, S. G. a... [illegible]

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL LABRADOR

El labrador es el rey de la naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío á su obra, el sol la fecunda, el aire la conserva, la tierra le alimenta, las estrellas velan sus noches, y todos los ecos de la creación son los cantares que, ó celebran su nacimiento, ó lloran su muerte. Todos los gérmenes de vida que el aliento del Creador esparció en los espacios, como semilla eterna de los seres, se fecundizan, brotan y crecen al soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como el instrumento de que Dios se vale para perfeccionar la naturaleza.

¡Qué hermoso es cuando el cielo se esmalta con ese azul riente de la primavera, y la tierra comienza á dar jugo de savia á los árboles, ver desde la humilde cabaña, ni envidiado ni envidioso, las primeras blancas y rojas flores que dá el almendro; las primeras mariposas que rompen su capullo y se bañan en suaves aromas, siendo el pétalo viviente de las flores; la primera golondrina que, cansada de su larga travesía, se posa en la cúspide del campanario como atraida por un ciego sentimiento religioso; y de esta suerte es el alma como el relámpago de la luz increada, como eterno eco de las armonías de la creación, y vive con la vida universal, que desciende á raudales desde los cielos!

El labrador ofrece á la sociedad los tributos de la naturaleza. Suya es la vela que el marinero extiende para aprisionar los vientos; suya es la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blando lino que viste el niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la naturaleza, entre la naturaleza y el hombre.

Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verlo brotar, hasta que el sol del estío lo dore, y entonces, cuidadoso, le recoge con deleitosísimo afán y alimenta á infinitos seres, pues sus manos, siempre avaras de los tesoros de la vida divina, lo reparten entre los hombres.

Y sin embargo, pobre obrero de Dios, que así contribuyes á realizar sus fines, que recoges en tus manos el rocío, que llevas las fuentes de la vida á los lábios de todos los hombres, ¿cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte? Los mismos que visten esa seda, que sin tí nunca se viera tejida; los mismos que te deben esos mismos alimentos, te menosprecian, te olvidan. Cuando una jóven del gran mundo marchita entre los rizos de sus cabellos una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó á la tierra, consagrándola cuidados inmensos, poniendo en ella todos sus pensamientos para que el sol no pudiera abrasarla, ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni roerla los insectos; y cuando seca y casi deshojada la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en el cáliz con las lágrimas del rocío. ¡Y si fuese esto sólo! El labrador no se cuida del mundo. Trabaja, porque trabaja como el ruiseñor canta, sin saber si sus cantares se perderán en los aires, ó irán á regalar con sus ecos enamorados corazones.

El labrador al borde de su era, y rodeado de sus mieses, bajo el árbol que plantó su padre y que dejó caer sus ramas ofreciéndole regalados frutos; recostado en el lomo de uno de sus bueyes, que uncidos le miran sumisos como si se apercibiesen al trabajo, viendo cruzar por los aires la blanca paloma, á quien presta asilo, y sestear á sus plantas los corderillos que apacientan; entonando á la par cantares melancólicos que se parecen al ruido de las hojas secas de otoño, es un artista de la naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la flor del almendro, que parece copo de nieve dorado por los rayos del sol poniente? ¿Qué poeta sacó jamás á su arpa sones tan melodiosos como esos cantos populares que, al caer de la tarde, cuando la campana de la oración saluda á los nacientes astros, se levantan al cielo perfumados en el amor divino de los pobres labradores? ¿Dónde hay cuadro más bello que una de esas campiñas meridionales, arregladas por el trabajo del pobre labrador; en que las vides se extienden formando verdes alfombras por los suelos, y se levantan el sombrío olivo, y el limonero y el naranjo cargados de frutos de oro y flores de plata, que como pebeteros orientales llenan de aroma los aires, y sobre tantos árboles de vario verde matizados se eleva la palmera, destacándose su orgullosa corona en el azul del firmamento? Pero como el poeta en estos tristísimos tiempos, lucha el labrador con la sociedad y con la naturaleza. La quinta le arrebata sus hijos, la usura sus frutos. Su trabajo se pierde en el vacío.

Ni siquiera conoce una situación que le alivie de su trabajo, que le sustente en sus dolores. Tal es su triste suerte.

Cuando apenas ha recogido las primicias del cielo, el fisco extiende sobre él su despiadada mano.

Pero no te desconsueles, pobre labrador. Vendrán días mejores, que matarán la usura y crearán en cambio Bancos agrícolas para libertarte de tu oprobiosa servidumbre; el derecho resplandeciente como una estrella sobre tu frente, endulzará tus días; la asociación te proporcionará máquinas que te ayuden á dominar la naturaleza; la libertad, léjos de arrancarte tus productos, te hará reproducir con creces y larguezа esos productos, no consagrándolos á comprar voluntades á los tiranos, y tu alma entonces se cernerá gozosa sobre los campos como las mariposas sobre las flores.

Mientras tanto, yo nada puedo hacer por tí. Si Dios encendiera alguna idea en mi oscura mente, la pondría á tu servicio, como á tu servicio he puesto los sentimientos de mi corazón. Así, sólo me es dado pedir al cielo que se acerquen estos días, uniendo á tus ruegos las oraciones que me enseñó mi madre; lengua universal con que los cristianos, aunque apartados por la distancia, nos dirigimos á Dios, uniéndonos en amor infinito y en inefables y tiernas esperanzas.

EMILIO CASTELAR.

La suspensión de garantías

(Madrid 15.)

La *Gaceta* publica esta mañana el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, cuyo preámbulo, por el interés excepcional que reviste, reproducimos.

El preámbulo de este decreto habla de las extraordinarias circunstancias por que atraviesa el país, víctima de la perturbación creada por dos guerras coloniales y por la necesidad de defender el honor nacional, ante otra nueva guerra con una nación poderosa.

A pesar de ello, el Gobierno ha deseado mantener la integridad de los derechos que dán las garantías constitucionales.

Así continuaría la situación en los difíciles momentos actuales, si no fueran de temer los graves sucesos que obligan á los poderes públicos á fortalecer los medios que le concede la ley fundamental en las situaciones excepcionales.

Las luchas colosales en Filipinas y en Cuba, cubren de laureles al Ejército y á la Armada, pero acompáñanles grandes contratiempos y pérdidas considerables y dolorosas.

Destruidas nuestras escuadras en Filipinas y Cuba, á pesar del heroismo de los marinos; dueños los americanos de aquellos mares, anúnciase la venida de una flota enemiga que se propone la completa destrucción de nuestro poderío naval, llevando el daño y la desolación á los litorales de España y de las islas adyacentes.

Es evidente que la guerra amenaza á nuestras tropas.

No estando reunidas las Córtes y siendo notoria la gravedad y la urgencia del caso, impónese la suspensión de garantías.

Léjos del propósito del Gobierno, extremar los grandes medios que le concede el nuevo estado jurídico, piensa seguir el criterio de la templanza, de la moderación y del respeto, siendo únicamente inexorable con los que intenten alterar el órden.

El Gobierno confía en que la opinión hará justicia á esta necesaria resolución que responde á sagrados deberes, principalmente al amor á la pátria que distingue y enaltece al pueblo español.

El decreto dice:

«Aprobado en Consejo de ministros en nombre de mi augusto hijo, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en toda la Península é islas adyacentes las garantías que se expresan en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la monarquía.

2.º Desde la publicación de este decreto se aplicará la ley de órden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el artículo 4.º, que se refiere al procedimiento de las causas criminales, etc.

3.º El Gobierno dará cuenta á las Córtes, del uso que haga de este Real decreto.

Dado en Palacio á 14 de Julio de 1898. — *María Cristina.* — *Práxedes Mateo Sagasta.*»

LO DEL DIA

(Madrid, 15)

Más víctimas de la escuadra

Según el comandante del *Iowa*, ciento y pico de cadáveres fueron echados por el mar á la playa, y fueron enterrados por órden de Sampson, abriéndose una fosa grande en terreno arenoso, donde, sin identificar ningún resto, fueron depositados los cadáveres, colocándose encima una gran cruz de madera, sin labrar.

Indemnización por lo del «Sevilla»

—Telegrafían de Tánger que el Gobierno marroquí ha pagado 15.600 duros de indemnización por el atropello del vapor «Sevilla» por los rifeños en Alhucemas.

Una conferencia. — Noticia

de «El Tiempo». - Comentarios.

—Siguen los comentarios con motivo de la conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Moret.

A este propósito, dice esta mañana *El Tiempo* que el señor Moret será nombrado representante de España para las conferencias que para ultimar el tratado de paz con el comisionado yanki se celebren en la capital de un país neutral.

Esta noticia ha sido objeto de muchos comentarios.

El efecto ha sido tal, que los ministeriales se han apresurado á desmentirla, añadiendo que de todo menos de esto hablaron los señores Moret y Sagasta en su conferencia.

Sobre Santiago de Cuba el Gobierno nada sabe.

—Al salir de Palacio el señor Gamazo le hemos preguntado si el Gobierno tenía noticias de la rendición de Santiago, contestándonos negativamente.

Lo mismo ha dicho el señor Sagasta cuando subía á las habitaciones de S. M. para el despacho.

El jefe del Gobierno añadió que aunque no se tiene noticia oficial del hecho, no puede negarse en absoluto; pero que desde luego cree poder asegurar, en el caso de que la rendición sea exacta, que las condiciones no serán las que ha circulado la prensa extranjera, y han reproducido los periódicos españoles.

Conferencia

—Los señores Gamazo y Correa han celebrado hoy una conferencia de largo tiempo con el señor Sagasta.

Con este motivo, ha vuelto á hablarse de crisis, pero no es de creer que en estos momentos se plantee un problema político.

Los E. E. U. U. y la capitulación de Santiago

—Noticias de origen yanki, dan como segura la capitulación de Santiago de Cuba.

La prensa neoyorkina dá, respecto del particular, minuciosos detalles, notándose no pocas contradicciones en los relatos que hace.

Entre otras muchas cosas dice que está al tanto de las condiciones que han sido aprobadas por Safter y Toral, siendo algunas de éstas las siguientes:

Los Estados-Unidos permitirán á los generales, jefes y oficiales el uso de uniforme y de armas blancas, con excepción de cualquier otra.

Los americanos se comprometen á que los barcos que conduzcan en concepto de repatriación tropas españolas á la península, no sean apresados y en todo caso, si las circunstancias lo exigiesen, el Norte América escoltaría con buques de su escuadra las expediciones de repatriación.

Todo esto se ha considerado en Madrid una verdadera fantasía propia de los diarios yankis.

El bando del capitán general de Madrid

—En los sitios más públicos de esta capital se ha fijado el bando del comandante del primer cuerpo de ejército, general Chinchilla.

En él recuerda algunos artículos de la ley de Orden Público y de la de Asociación y Reunión.

También hace mención de la ley de imprenta.

El bando termina apelando á la sensatez y tacto del pueblo madrileño para que no se vea precisado á imponer las penas de rigor á que se hagan acreedores los contraventores.

Disputándose el triunfo

—Los periódicos de Lóndres publican varios artículos haciendo público que en los buques yankis han dominado hasta ahora los marinos ingleses, no siendo á los norteamericanos sino á los ingleses á quienes se debe el éxito logrado sobre la flota española.

El hecho de que se disputen la paternidad del triunfo ambas naciones, prueba la actitud de Inglaterra, á la que no sin razon llamaron nuestros abuelos la pérfida Albión.

Un aviso

—Dicen los partes de Lóndres que el Almirantazgo inglés ha pedido al gabinete de Washington una relación acabada y perfecta de los hechos y triunfos de sus armas contra las españolas.

Afirmase que esta oficiosidad no ha producido en la Casa Blanca impresión ninguna, por estar allí convencidos de que sus recientes éxitos son debidos principalmente á los marinos ingleses, que asalariados ó voluntariamente han formado parte de la armada yanki.

Noticia por tabla

—Un periódico de Londres dice que el señor Sagasta ha dado órdenes al general Blanco para que se defienda todo lo que sea posible, sin hacer caso para nada de las noticias que han circulado referentes á armisticios y á negociaciones de paz.

La fiebre amarilla

—Los más importantes periódicos ingleses, publican detalles horribles de los destrozos que en el ejército yanki está produciendo la fiebre amarilla.

Puede considerarse que un 50 por 100 de los soldados americanos padecen tan terrible dolencia.

Un diario de Londres estampa esta frase:

«La fiebre amarilla está peleando á favor de España.»

Reparto de Filipinas

—Algunos telegramas de los Estados Unidos dán como cosa cierta el próximo reparto, por las potencias, de las islas Filipinas.

Circula el rumor por los Estados Unidos de que si llega este caso, Alemania procurará sacar la mayor tajada posible.

Por los españoles

—Telegrafian de Washington que el embajador de Francia en aquella población, ha conseguido de Mac Kinley que los prisioneros españoles puedan comunicar libremente con sus familias.

Alemania y los Estados Unidos

—En los círculos políticos de Washington y Nueva York es objeto de comentarios la actitud en que Alemania se ha colocado interviniendo en la cuestión de Filipinas.

Créese, no obstante, que la cosa no tendrá consecuencias.

Crónica General

Buen efecto

Han producido el mejor efecto en este vecindario, y creemos habrá impresionado igualmente al de los demás pueblos de la provincia, las disposiciones dictadas por el nuevo señor Gobernador civil de la misma, encaminadas á evitar que se siga jugando á los prohibidos, y á perseguir á los que infrinjan los preceptos legales en la materia.

Confiamos en que dicha Superioridad perseverará en sus sanos propósitos, no dándonos motivos más que para aplaudirle. Así por lo menos, nos lo hacen esperar, los buenos recuerdos que nos consta se guardan del Sr. Román Vega, en Zamora.

El Sr. Alcalde

Esta tarde en el trén exprés, ha salido para Tarragona, nuestro distinguido amigo Sr. Kies, con objeto de saludar y cumplimentar debidamente, al nuevo Gobernador civil de esta provincia. Sr. Román Vega.

Por sentirse algo indispuesto, no lo ha verificado ántes.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador del *Banco de Tortosa*, nuestro distinguido amigo y paisano, D. Domingo Manuel y Audí.

La Alcaldía de Bot anuncia la vacante de la plaza de inspector de carnes.

Vários ciclistas de esta ciudad, realizaron ayer una excursión hácia San Cárlos de la Rápita, montados en bicicleta. El viaje se verificó sin novedad.

Se encontraba ayer en ésta, el nuevo Inspector de higiene de la provincia, nuestro amigo particular D. José Parés, quien por encargo especial del Sr. Gobernador civil de ésta provincia, visitó á nuestro respetable amigo, el jefe regional de nuestro partido don Antonio Kies.

Han sido nombrados agentes recaudadores con destino á la primera zona del partido de Gandesa, D. Ernesto Vives Segarra y D. José M.ª Aviñó.

Según noticias de diferentes puntos de esta provincia, la próxima cosecha de vino, será una de las mejores de algunos años á esta parte.

Durante el actual año económico, todas cuantas instancias haya necesidad de presentar en cualquier oficina en papel de á peseta, necesitan llevar cuatro sellos de diez céntimos, en lugar de uno como venía haciéndose hasta ahora; el resto del papel sellado está también recargado como el anterior, ó sea con un 40 por 100.

Son muchas las personas á quienes hemos oido quejarse de la mala calidad del engomado de los nuevos sellos del impuesto de guerra para la correspondencia, y creemos justo que, por quien corresponda, se haga la oportuna reclamación, á fin de que el público, que paga cuantos impuestos se le exigen, no sufra el extravío de las cartas que, de faltarlas el mencionado sello, quedarán naturalmente sin curso.

El día 14 se registraron en esta ciudad dos nacimientos y una defunción.

Hoy se han celebrado en la iglesia de los Dolores, solemnes cultos, dedicados á Vírgen del Cármen.

Ha sido nombrado Coadjutor del bárrio marítimo de Ampolla, el jóven presbítero D. Federico Costa.

Aun no son bien conocidos en esta ciudad, á juzgar por las preguntas que á diario oímos, los recargos establecidos sobre las clases más usuales de papel timbrado.

A fin de divulgar su conocimiento, los damos á continuación:

El papel timbrado judicial, de las clases 7.ª á la 12.ª, inclusives, tiene de recargo, á pagar en timbres de guerra, 30 céntimos por pliego.

El de la clase 13.ª, 25 céntimos

El papel timbrado común, de las clases 1.ª á la 13.ª, inclusives, 40 céntimos.

El de oficio gubernativo, de la clase 14, 5 céntimos.

Nombramiento

La *Gaceta* ha publicado el decreto nombrando canónigo de la Catedral de Tortosa á D. Rafael Sagarra y Rocamora.

Reiterámosle la enhorabuena.

El 22 del actual empieza la Canícula.

A juzgar por la elevada temperatura que se observa en nuestra ciudad, bien podemos decir que en Tortosa ha empezado ya.

Se halla escandalosamente perdida la carretera, de Morella en el trozo del término de Castellón y parte del de Borriol, pero muy particularmente en los Km. 274 y 275, en donde á diario ocurren vuelcos, no obstante los esfuerzos que hacen los conductores para impedirlos.

Llamamos la atención de la jefatura de la vecina provincia, para que ponga remedio á lo que se nos denuncia.

Son muchos los propietarios que anualmente se quejan de desprenderse la *garrofina*, quedando la cosecha muy mermada, cuando esperaban tenerla buena.

Otras veces nos hemos ocupado de la causa que motiva el desprenderse el fruto del algarrobo, y no es otra, que el estar pobre ó esquilmado el terreno de ácido fosfórico: encarecemos vivamente hagan los propietarios un pequeño ensayo, abonando unos cuantos árboles para comprobar cuanto hemos dicho, siendo el gasto de una peseta por algarrobo.

Abono á ensayar durante los meses de Julio y Agosto: 1.ª fórmula 9 kilogramos de superfosfatos de cal al 18|20 po|o, 2.ª fórmula medio kilo nitrato de sosa, 9 k. superfosfatos, 1|2 k. sulfato de potasa.

Estas fórmulas se sobrentienden que son por árbol: la 2.ª fórmula se recomienda para las algarrobas que están pobres de vejetación, esto es, que están tristes y casi sin hojas.

«Tortosa Ilustrada»

El último número que hemos recibido de esta importante revista local ilustrada, resulta tan ameno y variado como todos los que ha venido publicando, tanto por los primorosos grabados, como por el interesante texto que contiene.

Hállase ya á la venta, á 10 céntimos número, en la nueva librería de nuestro compañero en la prensa, D. José M.ª Bernis, sita en las calles Puente de Piedra, 1, y San Roque, 2.

Rifa patriótica

El próximo domingo 17, á las ocho de la noche, se verificará públicamente el sorteo en el local donde se hallaba

instalada la Tómbola, calle den Carbó.

Los últimos billetes se expenden en la mercería de D. Arturo Mestre, donde se hallan expuestos los objetos, en la de D. Sebastián Tudó, en el comercio de D. Antonio Tort, y en todas las librerías de esta ciudad.

Noticias de Madrid

(Del dia 15 Julio)

Por telégrafo y teléfono

Después del Consejo

Acaba de terminar ahora el Consejo de ministros.

Nunca se ha visto de tan buen humor, al parecer á los ministros como hoy, y hablo de esto porque ha sido objeto de comentarios.

Los de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia, han salido á la vez diciendo que iban á comer juntitos. El ministro de la Guerra, que ha salido después, también parecía contento.

Al salir, se han limitado los ministros á manifestar que su misión ha terminado, pues todo ha quedado sometido al fuero militar. Parece que lo deseaban.

El general Correa, ha dicho que Santiago de Cuba no se ha rendido, y que ha recibido un telegrama del gobernador militar de dicha plaza, en el cual se dice que la capitulación está pendiente de lo que resuelva el general Blanco.

De esto deduce el ministro, que Santiago de Cuba no ha capitulado.

Ha añadido el general Correa que en un telegrama que ayer dirigió al general Toral, en contestación á una consulta, le decía que se atuviera estrictamente á lo que previenen para la defensa de plazas, los estatutos del ejército, esto es, que si tiene medios debe defenderse hasta sucumbir, y sino capitular lo más honrosamente que pueda.

Lo que dice Auñón y Correa

—El ministro de Marina, al salir del Consejo estuvo muy jovial al contestar á los periodistas, revelando sus palabras el mismo aparente estado de ánimo que observamos en sus compañeros de Gabinete.

Preguntamos al general Correa si era cierto que hubiese recibido dos telegramas de Blanco.

»Es verdad, contestó el general Correa, pero tratan sólo de asuntos reservados.

»Lo único que puedo decir es que en Santiago de Cuba, ondea nuestra bandera.»

Un periodista le dió cuenta de que el *Heraldo* había expuesto al público un despacho que había recibido, diciendo que en buques trasatlánticos contratados al efecto por los norteamericanos serían repatriados los soldados españoles en Santiago de Cuba.

A esto contestó el ministro de la Guerra que los norteamericanos es posible que tengan este propósito, pero lo cierto es que los españoles se resisten.

«Y del general Cámara, qué se sabe, preguntamos al ministro de Marina:

«Nada—contestó.—Estará navegando.

La prensa y la censura

—Los periódicos de la noche se han publicado con blancos, por columnas enteras, especialmente el *Heraldo*, *El Nacional* y *El Correo Español*.

A las once y media de la noche todavía no ha salido *La Epoca*. El *Heraldo* ha salido después de las diez.

En Guerra

—Multitud de personas han acudido hoy al ministerio de la Guerra, en demanda de noticias sobre la situación de los defensores de Santiago.

El ministro no se hallaba en su despacho, y los recibió el jefe de sección general Laserna.

A las preguntas que le han dirigido ha contestado dicho general que nada sabía, y que no se había recibido noticia alguna en el Ministerio.

A última hora hemos podido hablar con el general Correa, y nos ha manifestado que no tiene conocimiento de que los españoles de Santiago hayan capitulado.

Ha dicho también que no tiene ningún cablegrama.

De manera que todos los ministros, y especialmente el de la Guerra, han negado con insistencia que tengan noticia oficial de la capitulación de Santiago.

Infundios á granel

—En Bolsa y en otros círculos, se han propalado hoy las noticias más estupendas que darse puedan.

Se ha dicho que una importante expedición yankee, había desembarcado cerca de Cienfuegos.

También se ha dicho, que el general Blanco había proclamado la independencia de Cuba.

Otras noticias han circulado, que no transmito, por lo absurdas y disparatadas.

Reunión de generales

—Un telégrama particular de la Habana, dice que se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del general Blanco, una nueva reunión de generales, á la cual asistieron 22.

El objeto de esta reunión no era otro que, conocida la opinión del ejército y de los voluntarios, examinar detenidamente la situación del país y el estado de la guerra.

Los acuerdos tomados en esta reunión son análogos á los adoptados en las reuniones anteriores, esto es, resistir á toda costa la invasión yankee, sin perjuicio de acatar las resoluciones que adopte el Gobierno de España.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telégramas de anoche

Consejo

Madrid 15—6'45 tarde.

El Consejo de ministros, tratará probablemente esta noche, de la paz con los Estados Unidos.

—Han desembarcado en Cárdenas tres mil yankées.—*Mencheta.*

Viaje de vuelta

Madrid 15—7 noche.

Están preparados en Cuba, cuarenta y cinco trasatlánticos, para la repatriación de soldados españoles.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Por la paz

Madrid 16—11 mañana.

Es indudable, que entre los gabinetes de Madrid y Washington, han empezado las negociaciones directas, para entablar la paz.

Se desprende así, de ciertas revelaciones de personajes autorizados. —*Mencheta.*

La prensa

Madrid 16—11'15 mañana.

Todos los periódicos ocúpanse de la suspensión de las garantías constitucionales, decretada por el Gobierno ayer.

La censura periodística y telegráfica va extremándose, haciéndose difícil nuestra misión en estas circunstancias anormales.—*Mencheta.*

Nada de órden público

Madrid 16—12 mañana.

Por ahora es completa la tranquilidad pública en la Península.

Cierto que se adoptan precauciones por el Gobierno, en previsión de lo que pudiera ocurrir, pero no hay noticias de alteraciones de órden público.—*Mencheta.*

Persisticado

Madrid 16—2 tarde.

El Sr. Sagasta, á quien acabamos de hablar, persiste diciendo que no tiene ninguna noticia oficial de Santiago de Cuba.—*Mencheta.*

Interrupción

Madrid, 16—2'15 tarde.

Sigue interrumpido el cable directo con Filipinas.—*Mencheta.*

Visita á la Reina

Madrid 16.—3 tarde.

Es objeto de toda clase de comentarios, y constituye la nota del dia, la visita que hoy ha hecho á S. M. el general Weyler, permaneciendo largo rato en la regia estancia.—*Mencheta.*

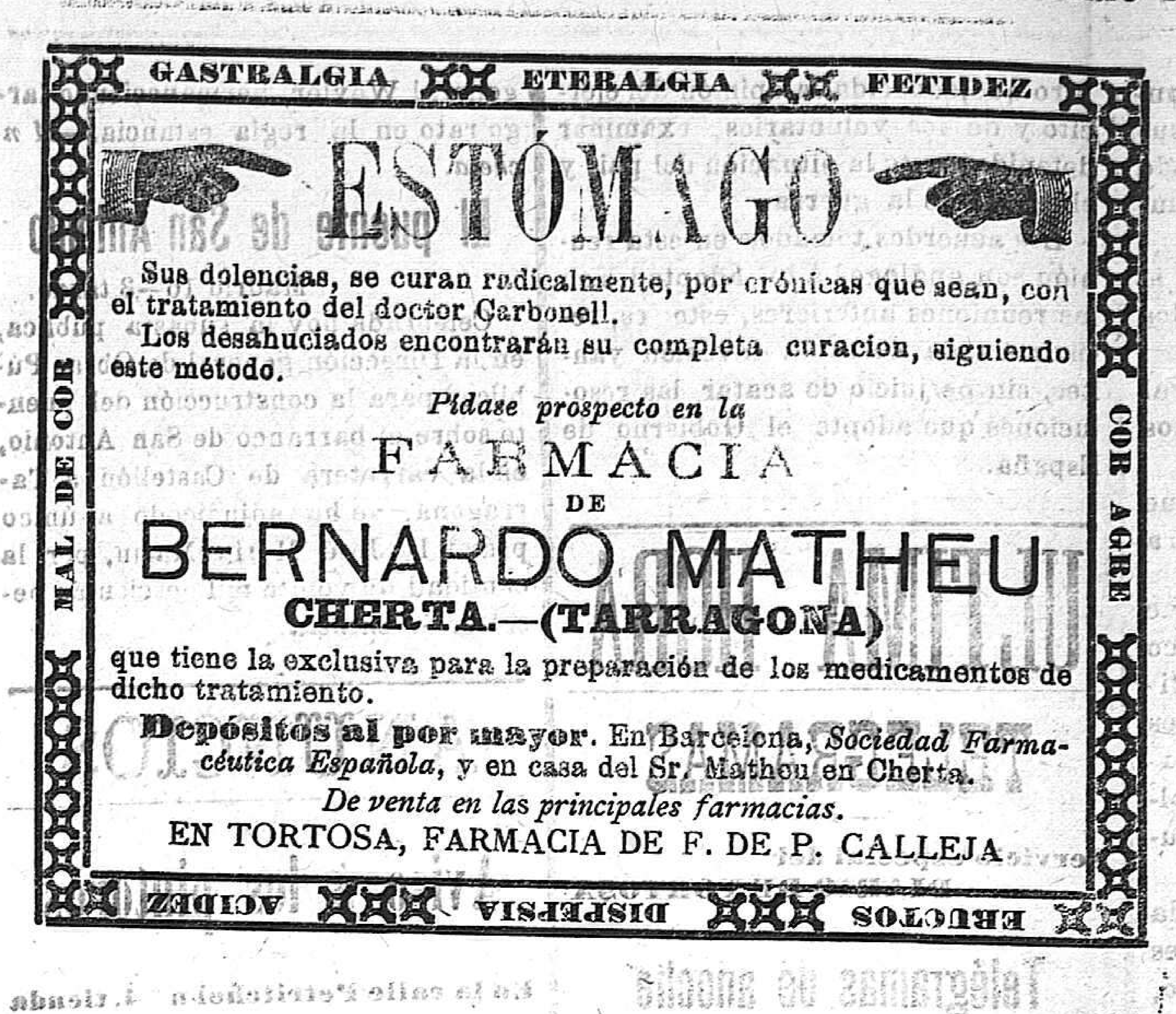
El puente de San Antonio

Madrid 16—3 tarde.

Celebrada hoy la subasta pública, en la Dirección general de Obras Públicas para la construcción del puente sobre el barranco de San Antonio, en la carretera de Castellón á Tarragona, se ha adjudicado al único postor D. José María Marin, por la cantidad de veinte mil doscientas pesetas.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

[illegible]



Disponible

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prado, cebada, etc,	Guano para viñas y árboles	Guano para maiz, arroz, trigo, ETC., ETC.
Precio por 100 kilos	**Precio por 100 kilos**	**Precio por 100 kilos**
23'50 Ptas.	**23'50 Ptas.**	**23'50 Ptas.**
CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTÁREA	CANTIDAD, Veanse las instrucciones	CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTAREA

Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escojer un día sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurrir las doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un circuito de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vid, y colocado ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 gramos poco mas ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas suscintas esplicaciones puede tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exíjase la marca y precinto de plomo en cada saco.

Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor no llegue á 100 pesetas y ádlazos convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositario en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.** Y en Amposta, **José Zaragoza.**

CARDÓ

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa, se encuentra á la llegada de todos los trenes el carruaje del establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario, y acreditado fondista de Sitges, don Francisco Carcolse: mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el Rosario en la capilla del establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio, al 15 de Septiembre.

BALNEARIO

de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de MIGUEL REPRESA FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellóa)

AGUAS termo-minero-medicinales, de VILLAVIEJA DE NULES *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, ete., etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el DR. D. JOSÉ MONSERRAT, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante: Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, nó solo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico quo resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª, 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª, 9·25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

HABITACIONES.—Servicio por persona, piso principal y segundo, con vistas á la plaza . . . . 2'50 pesetas.
id. id. piso tercero con id. id. . . 1'50 »
Id. id. piso principal y segundo interior . . . . 1'50 «
Id. id. piso principal y segundo interior . . . . 1'50 »

FONDA.—Mesa de 1.ª clase . . . 3'50 pesetas.
Mesa de 2.ª id. . . . . 2'50 »

BAÑOS.—Por un baño general . . 1'00 pesetas.
Por un chorro ó ducha general 0'50 «

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y solo exije dos reales por asiento, empleando quince minutos, desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo-Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo **F. Jo 300**, al Centro deanuncios de **G. L. Daube y C.ª Francfort, M/s**